



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301820050089300	Ejecutivo Singular	Alix Del Carmen Suarez Llinas Y Otros	Alix Marina Garcia Rennerberg	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El superior Mediante Fallo De Segunda Instancia. Segundo: Solicitar Al Centro De Servicio De Los juzgados Civiles De Ejecución Municipal De barranquilla
08001402201120140087800	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Ricardo Antonio Gomez Gomez	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Que Hace Del Poder Otorgado La Dra. Julieth Andrea Cortés Velásquez. Segundo: Requerir Al Demandante Cesionario Sociedad Grupo consultor Andino S.A.S. Para Que Designe Nuevo Apoderado.
08001405301120110106100	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Omar Andres Salcedo Enciso	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Tercero: Ordenar La Devolución De Los Dineros
08001405300420110059800	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Ramiro Castro	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Del Dr. Jann Carlo Castro Rojas Como Apoderado Especial De La Sociedad Peruzzi Colombia Sas Para Que En Adelante Lo Represente Dentro De Este Proceso De Acuerdo Al Poder Conferido

Número de registros: 17

En la fecha viernes,08 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001400302220120015900	Ejecutivo Singular	Carco Seve S.A.S	Neuto Ferrerira	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Del Dra. Greis Esther Romerin Barros, Identificado Con C.C. 1.045.668.441 Con T.P. 211807 C.S.J. Como Apoderada De La Parte Del Demandante
08001405302220130027700	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Walter Diaz	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Al Dr. Gime Alexander Rodriguez Como Apoderado De Financiera Coomultrasan Para Que En Adelante Lo Represente Dentro De Este Proceso De Acuerdo Al Poder Conferido.
08001405301120020013000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coonalfe	Luis Ortiz Santiago	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Incorpórense Al Expediente Memorial Presentado Por El Apoderado De La Parte Demandante Dentro Del Referido Proceso, En El Que Anexa El Certificado De Avalúo Expedido Por Instituto Nacional Geográfico Agustín Codazzi De Barranquilla. Segundo: Dar Traslado Por El Término De Diez (10) Días, Al Avalúo Del Inmueble De Matrícula Inmobiliaria N 040-187481
08001405300420060091800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Del Magisterio Del Atlantico Coopema	Astrid Susana Ortiz Castillo, Libardo Rafael Hernandez	07/04/2022	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Terminación Del Proceso Por Lo Resuelto En La Parte Motiva. Segundo: Ordenar A Secretaría Cumpla Con Lo Dispuesto En El Numeral 2. Parte Resolutiva Del Auto De Fecha Marzo 5. Del 2020.Tercero: Requerir Al Demandante Para Que Confirme Si La Obligación Fue Cancelada. Cuarto: Solicitar A Secretaría Libre Oficio Dirigido A La Fiscalía General De La Nación

Número de registros: 17

En la fecha viernes,08 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001402202020170085800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Valor Confianza	Heidys Patricia Puche Hoyos	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Tercero: Ordenar La Devolución De Los Dineros Que Se Encuentren A Nuestra Disposición
08001405301820130084200	Ejecutivo Singular	Coperativa Multiactiva Cosoluciones	Helena Hernandez De La Hoz	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Al Dr. Gime Alexander Rodriguez
08001402201820140104500	Ejecutivo Singular	Coperativa Multiactiva Cosoluciones	Rafael Molina Contreras	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería A La Dra. Madeleine Cecilia Zuleta Fornaris
08001405301820130077700	Ejecutivo Singular	Coperativa Multiactiva Cosoluciones	Wilfrido Rafael Bolivar Diaz	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería A La Dra. Madeleine Cecilia Zuleta Fornaris
08001400302920160024300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Andres Hernandez Bohmer	Ci Textiles 2000 S.A	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Decretase La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Segundo: Ordenase El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Hayan Embargado Dentro Presente Proceso. Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Presente Proceso
08001405300320180034400	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Jose Andres Arabia Escobar	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Cesión De Crédito, Subrogado Al Fondo nacional De Garantías. Segundo: Para Todos Los Efectos Legales Se Reconoce A Central inversiones S.A., Como Cesionario Del Crédito. Tercero: Entiéndase Que La Notificación Al Deudor Demandado José Andrés Arabia Escobar De La

Número de registros: 17

En la fecha viernes, 08 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Cesión De Crédito. Cuarto: Reconocer Personería Al Dr Jose Alejandro Aragon charry Como Apoderado Del Cesionario Central Inversioness.A..
08001405301720180018700	Procesos Ejecutivos	Coopohogar	Otros Demandados En El Proceso, Lizbeth Sofia Marin Muriel	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia De La Dr. Greis Esther Romerin Barros Identificado Con C.C. C.C N 1045668441 De Barranquilla Y T.P N 211807 Del C.S.J. Como Apoderada De La Parte Demandante.
08001405300820170070700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Financiera De Antioquia	Edilma Afanador Jimenez	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Del Dr. Wilfrido Jose Lopez Plo, Identificado Con C.C. 1.129.536.463 Y T.P. 198.816 C.S.J. De La Parte Demandante. Segundo: Reconocer Personería Del Dr Sergio Esteban Quiceno Moreno
08001405303020170007500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Progressa	Maria Eugenia Tirado Montiel	07/04/2022	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Tercero: Ordenar La Devolución De Los Dineros Que Se Encuentren A Nuestra Disposición Producto De Embargos

Alfredo Torres Vásquez
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales

Número de registros: 17

En la fecha viernes,08 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.